ADENDA 1

De conformidad a las observaciones realizadas por el oferente COMERCIALIZADORA PLANET CUCUTA SAS, la cual se acepta por parte de la entidad, y para lo cual se modifica el punto 10.1.3 Requisitos de contenido técnico, la cual quedará así:

10.1.3 REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE

REQUISITO	DETALLE
CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	**Los proponentes deberán allegar certificación suscrita por el representante legal, la disponibilidad inmediata de los servicios y el personal ofertado.**
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**1. UN INGENIERO DE SISTEMAS.** **Experiencia general: como profesional igual o superior a diez (10) años a partir de la fecha de grado.** **Experiencia específica: igual o superior a Tres (03) años en desarrollo de aplicativos y/o páginas web.** **El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita.** **2. UN INGENIERO DE SISTEMAS.** **Experiencia general: como profesional igual o superior a Cinco (05) años a partir de la fecha de grado.** **Experiencia específica: Igual o superior a un (01) año en desarrollo de aplicativos y/o páginas web.** **El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita.** **3. INGENIERO COORDINADOR.** **Experiencia general: Como profesional igual o superior a diez (10) años a partir de la fecha de grado.** **Experiencia específica: como especialista en gerencia de proyectos informáticos igual o superior a Cinco (05) años a partir de la fecha de grado.** **El cual se acreditará con la presentación de la hoja de vida junto con los correspondientes soportes educativos, y laborales y carta de compromiso suscrita.** **4. PERSONAL AUXILIAR: Técnico o tecnólogo en sistemas con experiencia igual o superior a un año a partir de la fecha de grado, Con capacidad de resolución de situaciones y requerimientos en sitio de lunes a viernes en el horario de 7 am a 7pm**

	según la necesidad, para lo cual podrá presentar carta de compromiso para desarrollar las actividades del objeto contractual.
CERTIFICACION DE CAMBIO INMEDIATO	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, su compromiso a cambiar los entregables o su configuración, que no cumplan con las especificaciones técnicas de la correspondiente ficha técnica del proceso (*o cuando las mismas no sean compatibles con lo requerido por la entidad*). Cuando el supervisor así lo requiera en un término no inferior a UN (01) DÍA HÁBIL, sin generar costos adicionales para la entidad.**
CERTIFICACION GARANTÍA DIRECTA	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, en la cual certifique su compromiso de garantía directa, para lo cual las reposiciones se tramitarán directamente con el oferente sin necesidad de tramite y/o gestión alguna con la marca.**
CERTIFICACION DE GARANTÍA EXTENDIDA	**Los proponentes deben allegar junto con su oferta, certificación suscrita por el representante legal, en la cual certifique garantía extendida de los elementos igual o superior a UN (01) año.**

SONIA ARANGO MEDINA
SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma /fecha
Proyectó:	ROBINSON URBINA	Contratista	
Revisión jurídica:	SHARIM ROXAN RAMIREZ	Contratista	
Aprobó:	ANDREA VILLAMIZAR	Contratista	Andrea Villamizar V

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.